

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

AÑO LXXVIII

PANAMA, R. DE P., JUEVES 26 DE MARZO DE 1981

No. 19.285

CONTENIDO

RESOLUCION DE GABINETE

Resolución Nº 105 de 22 de diciembre de 1980, por la cual se autoriza el Presupuesto de Inversiones del Sector Público para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1981

AVISOS Y EDICTOS

RESOLUCION DE GABINETE

AUTORIZASE EL PRESUPUESTO DE INVERSIONES DEL SECTOR PUBLICO PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1981

RESOLUCION Nº 105
(de 22 de Dic. de 1980)

Por la cual se autoriza el Presupuesto de Inversiones del Sector Público para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1981.

EL CONSEJO DE GABINETE

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorízase el Presupuesto de Inversiones del Sector Público para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1981 por la suma de B/.516,531,100

ARTICULO SEGUNDO: Las obras, programas y/o proyectos a que se refiere el Artículo Quinto de esta resolución, serán realizados con cargo a las fuentes de financiamiento que se enumeran a continuación:

- | | | |
|------|--|-------------|
| 2.1. | Recursos Aportados por el Gobierno Central | 77,551,100 |
| 2.2. | Recursos Generados por las Entidades Descentralizadas del Gobierno | 162,565,800 |
| 2.3. | Recursos provenientes de préstamos de la Banca Comercial, incluido el crédito de | |

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

DIRECTOR

HUMBERTO SPADAFORA P.

OFICINA:

Editora Renovación, S. A., Vía Fernández de Córdoba
(Vista Hermosa) Teléfono 61-7894 Apartado Postal B-4
Panamá 9-A República de Panamá.

AVISOS Y EDICTOS Y OTRAS PUBLICACIONES

Dirección General de Ingresos
Para Suscripciones ver a la Administración

SUSCRIPCIONES

Mínima: 6 meses. En la República: B. 18.00
En el Exterior B. 18.00
Un año en la República: B. 36.00
En el Exterior: B. 36.00

NUMERO SUELTO: B.0.25**TODO PAGO ADELANTADO**

proveedores; Recuperaciones de crédito di-

rigido de fomento; y saldos de vigencias

anteriores 44,989,200

2.4. Recursos provenientes de empréstitos y coo-

peración financiera no reembolsable de Or-

ganismos Oficiales de Financiamiento Externo. 231,425,000

ARTICULO TERCERO: Los gastos autorizados en esta
resolución serán realizados por las entidades gu-
bernamentales en las cantidades de Balboas que se
les consignan a continuación:

GRAN TOTAL, SECTOR PUBLICO

(3.1 + 3.2) B/.516,531,100

3.1 Gobierno Central (Sub-Total) 142,503,500

Ministerio de Desarrollo Agropecuario ... 6,832,500

Ministerio de Comercio e Industrias..... 1,213,200

Ministerio de Educación 8,150,500

Ministerio de Salud 8,054,700

Ministerio de Obras Públicas 63,907,300

Ministerio de Vivienda 32,561,700

Ministerio de Gobierno y Justicia 789,200

Ministerio de Hacienda y Tesoro 230,000

Ministerio de la Presidencia 350,000

Programas Multiagenciales 20,414,400

3.2 Entidades Descentralizadas (Sub-Total) 374,027,600

Instituto de Mercadeo Agropecuario 3,131,300

Banco de Desarrollo Agropecuario	33,792,800
Instituto de Investigaciones Agrope- cuarias	1,620,600
Banco Nacional de Panamá	36,623,000
Empresa Estatal de Cemento Bayano	180,000
Corporación Financiera Nacional	20,393,300
Zona Libre de Colón	24,584,000
Universidad de Panamá	7,104,400
Instituto Nacional de Deportes	227,000
Instituto Nacional de Cultura	258,000
Instituto Panameño de Rehabilitación Especial (IPHE)	191,100
Instituto Politécnico	200,000
Instituto para la Formación y Aprove- chamiento de los Recursos Humanos	8,432,200
Instituto Militar "General Tomás Herrera"	57,500
Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE)	114,958,000
Caja de Seguro Social	13,600,000
Instituto de Acueductos y Alcantari- llados Nacionales (IDAAAN)	B/.17,475,000
Departamento de Aseo	1,022,000
Instituto Nacional de Telecomunica- ciones (INTEL)	21,651,000
Autoridad Portuaria Nacional	16,595,500
Dirección de Aeronáutica Civil	41,600
Instituto Panameño de Turismo (IPAT)	7,769,000
Banco Hipotecario Nacional (BHN)	3,744,500
Caja de Ahorros	40,000,000
Hipódromo Presidente Remón	215,000
Lotería Nacional de Beneficencia	160,800

ARTICULO CUARTO: Los gastos autorizados en esta resolución, según la fuente de sus financiamientos serán realizados a niveles de sectores de actividad económica y/o social y de entidades gubernamentales conforme al cuadro siguiente:

PRESUPUESTO DE INVERSIONES DEL SECTOR PUBLICO, SEGUN FUENTE DE FINANCIAMIENTO
POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y/O SOCIAL E INSTITUCION - 1981
(En miles de Balboas)

Sector e Institución	Total	Gobierno Central	Rec. de la Institución	Otros	Externo
1. RESUMEN POR SECTORES, TOTAL	516,531.1	77,551.1	162,565.8	44,989.2	231,425.0
Gobierno Central	142,503.5	42,538.9	-	5,697.6	94,267.0
Entidades Descentralizadas	374,027.6	35,012.2	162,565.8	39,291.6	137,158.0
1.1 SECTOR AGROPECUARIO	72,592.4	10,909.0	35,423.0	6,953.3	19,307.1
Gobierno Central	6,832.5	3,300.9	-	-	3,531.6
Entidades Descentralizadas	65,759.9	7,608.1	35,423.0	6,953.3	15,775.5
1.2 SECTOR COMERCIO E INDUSTRIAS	55,878.3	5,428.2	8,743.8	527.0	41,179.3
Gobierno Central	1,213.2	228.2	-	120.0	865.0
Entidades Descentralizadas	54,665.1	5,200.0	8,743.8	407.0	40,314.3
1.3 SECTOR EDUCACION	24,520.7	11,517.5	2,339.9	557.1	10,106.2
Gobierno Central	8,150.5	2,215.0	-	401.8	5,533.7
Entidades Descentralizadas	16,370.2	9,302.5	2,339.9	155.3	4,572.5
1.4 SECTOR ELECTRIFICACION (Descentralizada)	114,958.0	4,000.0	46,729.0	10,578.0	53,651.0
Gobierno Central	32,651.7	8,366.3	11,412.6	1,990.0	10,882.8
Entidades Descentralizadas	8,054.7	2,826.9	-	1,000.0	4,227.8
1.5 SECTOR SALUD	24,597.0	5,539.4	11,412.6	990.0	6,655.0
Gobierno Central	21,651.0	-	3,357.0	16,939.0	1,355.0
Entidades Descentralizadas	80,544.4	16,118.1	3,368.1	4,219.0	56,839.2
1.6 SECTOR TELECOMUNICACIONES (Descentralizada)	63,907.3	16,118.1	-	950.0	46,839.2
Gobierno Central	16,637.1	-	3,368.1	3,269.0	10,000.0
Entidades Descentralizadas	7,769.0	3,362.2	-	-	4,406.8
1.7 SECTOR TRANSPORTE	16,637.1	-	3,368.1	3,269.0	10,000.0
Gobierno Central	16,637.1	-	3,368.1	3,269.0	10,000.0
Entidades Descentralizadas	7,769.0	3,362.2	-	-	4,406.8
1.8 SECTOR TURISMO (Descentralizada)	7,769.0	3,362.2	-	-	4,406.8

Sector e Institución	Total	Gobierno Central	Rec. de la Institución	Otros	Externo
1.9 SECTOR VIVIENDA	83,806.2	5,156.5	50,816.6	-	27,833.1
Gobierno Central	32,561.7	5,156.5	-	-	27,405.2
Entidades Descentralizadas	51,244.5	-	50,816.6	-	427.9
1.10 MULTISECTORIAL	22,159.4	12,693.3	375.8	3,225.8	5,864.5
Gobierno Central	21,783.6	12,693.3	-	3,225.8	5,864.5
Entidades Descentralizadas	375.8	-	375.8	-	-
2. GOBIERNO CENTRAL	142,503.5	42,538.9	-	5,697.6	94,267.0
2.1 SECTOR AGROPECUARIO	6,832.5	3,300.9	-	-	3,531.6
Ministerio de Desarrollo Agropecuario	6,832.5	3,300.9	-	-	3,531.6
2.2 SECTOR COMERCIO E INDUSTRIA	1,213.2	228.2	-	120.0	865.0
Ministerio de Comercio e Industria	1,213.2	228.2	-	120.0	865.0
2.3 SECTOR EDUCACION	8,150.5	2,215.0	-	401.8	5,533.7
Ministerio de Educación	8,150.5	2,215.0	-	401.8	5,533.7
2.4 SECTOR SALUD	8,054.7	2,826.9	-	1,000.0	4,227.8
Ministerio de Salud	8,054.7	2,826.9	-	1,000.0	4,227.8
2.5 SECTOR TRANSPORTE	63,907.3	16,118.1	-	950.0	46,839.2
Ministerio de Obras Públicas	63,907.3	16,118.1	-	950.0	46,839.2
2.6 SECTOR VIVIENDA	32,561.7	5,156.5	-	-	27,405.2
Ministerio de Vivienda	32,561.7	5,156.5	-	-	27,405.2
2.7 MULTISECTORIAL	21,783.6	12,693.3	-	3,225.8	5,864.5
Ministerio de Planificación y Política Económica	14,139.4	5,053.3	-	3,221.6	5,864.5
Programa de Representantes de Corregimientos	6,050.0	6,050.0	-	-	-

Sector e Institución	Total	Gobierno Central	Rec. de la Institución	Otros	Externo
Ministerio de Gobierno y Justicia	789.2	785.0	-	4.2	-
Ministerio de Hacienda y Tesoro	230.0	230.0	-	-	-
Consejo Nacional de Legislación	125.0	125.0	-	-	-
Ministerio de la Presidencia	350.0	350.0	-	-	-
Distrito Especial de San Miguelito	100.0	100.0	-	-	-
3. ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	374,027.6	35,012.2	162,565.8	39,291.6	137,158.0
3.1 SECTOR AGROPECUARIO	65,759.9	7,608.1	35,423.0	6,953.3	15,775.5
Inst. de Mercadeo Agropecuario	3,131.3	543.0	-	1,088.3	1,500.0
Universidad de Panamá (Facultad de Agronomía)	100.0	100.0	-	-	-
Banco Nacional de Panamá (Banca Agropecuaria)	28,623.0	500.0	22,438.0	1,400.0	4,285.0
Banco de Desarrollo Agropecuario	32,285.0	5,695.0	12,985.0	4,300.0	9,305.0
Instituto de Investigaciones Agropecuarias	1,620.6	770.1	-	165.0	685.5
3.2 SECTOR COMERCIO E INDUSTRIA	54,665.1	5,200.0	8,743.8	407.0	40,314.3
Empresa Estatal de Cemento Bayano	180.0	-	180.0	-	-
Banco de Desarrollo Agropecuario	1,507.8	800.0	-	-	707.8
Banco Nacional de Panamá (Banca Industrial)	8,000.0	500.0	3,000.0	-	4,500.0

Sector e Institución	Total	Gobierno Central	Rec. de la Institución	Otros	Externo
Corporación Financiera Nacional	20,393.3	3,900.0	3,825.7	-	12,667.6
Zona Libre de Colón	24,584.0	-	1,738.1	407.0	22,438.9
3.3 SECTOR EDUCACION	<u>16,370.2</u>	<u>9,302.5</u>	<u>2,339.9</u>	<u>155.3</u>	<u>4,572.5</u>
Universidad de Panamá	7,004.4	2,544.8	89.9	48.3	4,321.4
Instituto Nacional de Deportes	227.0	120.0	-	107.0	-
Instituto Nacional de Cultura	258.0	158.0	-	-	100.0
Instituto Panameño de Habitación Especial	191.1	40.0	-	-	151.1
Instituto Politécnico	200.0	200.0	-	-	-
Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos	8,432.2	6,182.2	2,250.0	-	-
Instituto Militar "General Tomás Herrera"	57.5	57.5	-	-	-
3.4 SECTOR ELECTRIFICACION (Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación)	<u>114,958.0</u>	<u>4,000.0</u>	<u>46,729.0</u>	<u>10,578.0</u>	<u>53,651.0</u>
3.5 SECTOR SALUD	<u>24,597.0</u>	<u>5,539.4</u>	<u>11,412.6</u>	<u>990.0</u>	<u>6,655.0</u>
Caja de Seguro Social	6,100.0	-	6,100.0	-	-
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	17,475.0	4,517.4	5,312.6	990.0	6,655.0
Departamento de Aseo	1,022.0	1,022.0	-	-	-
3.6 SECTOR TELECOMUNICACIONES (Instituto Nacional de Telecomunicaciones)	<u>21,651.0</u>	<u>-</u>	<u>3,357.0</u>	<u>16,939.0</u>	<u>1,355.0</u>

Sector e Institución	Total	Gobierno Central	Rec. de la Institución	Otros	Externo
3.7 SECTOR TRANSPORTE	16,637.1	-	3,368.1	3,269.0	10,000.0
Autoridad Portuaria Nacional	16,595.5	-	3,326.5	3,269.0	10,000.0
Dirección de Aeronáutica Civil	41.6	-	41.6	-	-
3.8 SECTOR TURISMO (Instituto Panameño de Turismo)	7,769.0	3,362.2	-	-	4,406.8
3.9 SECTOR VIVIENDA	51,244.5	-	50,816.6	-	427.9
Banco Hipotecario Nacional	3,744.5	-	3,316.6	-	427.9
Caja de Ahorros (P. Hipotecarios)	40,000.0	-	40,000.0	-	-
Caja de Seguro Social (P. Hipotecarios)	7,500.0	-	7,500.0	-	-
3.10 MULTISECTORIAL	375.8	-	375.8	-	-
Hipódromo Presidente Remón	215.0	-	215.0	-	-
Lotería Nacional de Beneficencia	160.8	-	160.8	-	-

ARTICULO QUINTO: Los gastos autorizados en esta resolución, según la fuente de sus financiamientos serán realizados a nivel de obras y/o proyectos conforme al conjunto de cuadros que se describen a continuación:

SECTOR AGROPECUARIO: PRESUPUESTO DE INVERSIONES SEGUN FUENTE DE FINANCIAMIENTO
POR INSTITUCION Y PROYECTO - 1981
(En miles de Balboas)

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución		
			Otros	Externo	
TOTAL	72,592.4	10,909.0	6,953.3	19,307.1	
I. MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	6,832.5	3,300.9	-	3,531.6	
1. Programa de Sanidad Animal MIDA-BID	962.8	278.3	-	684.5	
1.1 Diseños y Planos Finales	126.0	126.0	-	-	
1.2 Cooperación Técnica y Adiestramiento	10.5	10.5	-	-	
1.3 Personal	120.8	120.8	-	-	
1.4 Ingeniería y Administración	21.0	21.0	-	-	
1.5 Insumos Técnicos	100.0	-	-	100.0	
1.6 Equipo y Vehículos	400.0	-	-	400.0	
1.7 Cooperación Técnica	50.0	-	-	50.0	
1.8 Laboratorio Zonal Changuinola	7.4	-	-	7.4	
1.9 Puesto Fronterizo Paso Canoas	28.4	-	-	28.4	
1.10 Laboratorio Regional de David	39.3	-	-	39.3	
1.11 Laboratorio Zonal de Santiago	7.4	-	-	7.4	
1.12 Laboratorio Zonal Las Tablas	15.4	-	-	15.4	
1.13 Laboratorio Regional de Divisa	36.6	-	-	36.6	
				...	
2. Programa de Cuencas Hidrográficas MIDA-AID	3,742.0	1,130.9	-	2,611.1	
2.1. Fortalecimiento Institucional	1,157.7	309.1	-	848.6	
2.1.1. Personal	358.3	283.3	-	75.0	

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución		
			Otros	Externo	Externo
2.1.2. Gastos de Operación	10.0	10.0	-	-	-
2.1.3. Materiales y Suministros	51.1	15.8	-	-	35.3
2.1.4. Asistencia Técnica (consultoría)	379.3	-	-	-	379.3
2.1.5. Maquinaria y Equipo	162.0	-	-	-	162.0
2.1.6. Construcciones	92.0	-	-	-	92.0
2.1.7. Adiestramiento	105.0	-	-	-	105.0
2.2. Cuenca del Canal	2,113.6	700.7	-	-	1,412.9
2.2.1. Reforestación	1,453.6	485.1	-	-	968.5
2.2.1.1. Personal	804.3	171.8	-	-	632.5
2.2.1.2. Gastos de Operación	25.0	25.0	-	-	-
2.2.1.3. Materiales y Suministros	183.1	88.3	-	-	94.8
2.2.1.4. Terrenos	200.0	200.0	-	-	-
2.2.1.5. Construcciones	211.5	-	-	-	211.5
2.2.1.6. Maq. y Equipo	29.7	-	-	-	29.7
2.2.2. Conservación de Tierras y Aguas	172.1	64.8	-	-	107.3
2.2.2.1. Personal	109.2	42.0	-	-	67.2
2.2.2.2. Gastos de Operación	15.9	15.9	-	-	-
2.2.2.3. Mat. y Suministros	37.1	6.9	-	-	30.2
2.2.2.4. Maquinaria y Equipo	9.9	-	-	-	9.9
2.2.3. Manejo y Mejoramiento de Pastos	157.1	27.8	-	-	129.3
2.2.3.1. Personal	89.5	15.5	-	-	74.0
2.2.3.2. Gastos de Operación	7.0	7.0	-	-	-
2.2.3.3. Mat. y Suministros	15.0	5.3	-	-	9.7
2.2.3.4. Maq. y Equipo	45.6	-	-	-	45.6

Institución y Proyecto	Recursos de la Institución			Total	Gobierno Central	Institución	Otros	Externo
2.2.4. Parques Nacionales y Reservas				330.8	123.0	-	-	207.8
2.2.4.1. Personal				243.3	104.3	-	-	139.0
2.2.4.2. Gastos de Operación				5.0	5.0	-	-	-
2.2.4.3. Mat. y Suministros				38.7	11.9	-	-	26.8
2.2.4.4. Maquinaria y Equipo				43.8	1.8	-	-	42.0
2.3. Cuenca Río La Villa				192.7	70.3	-	-	122.4
2.3.1. Personal				126.6	60.8	-	-	65.8
2.3.2. Gastos de Operación				4.9	4.9	-	-	-
2.3.3. Materiales y Suministros				21.9	4.6	-	-	17.3
2.3.4. Maquinaria y Equipo				19.3	-	-	-	19.3
2.3.5. Construcciones				20.0	-	-	-	20.0
2.4. Cuenca Río Caldera				278.0	50.8	-	-	227.2
2.4.1. Personal				161.2	28.9	-	-	132.3
2.4.2. Gastos de Operación				4.2	4.2	-	-	-
2.4.3. Mat. y Suministros				48.1	17.2	-	-	30.9
2.4.4. Maquinaria y Equipo				34.5	0.5	-	-	34.0
2.4.5. Construcciones				30.0	-	-	-	30.0
3. Apoyo a Programa de Inversión				2,127.7	1,891.7	-	-	236.0
3.1. Dirección de Desarrollo Social								
3.1.1. Programa de Capacitación				71.0	71.0	-	-	-
3.1.1.1. Materiales e Insumos				17.4	17.4	-	-	-
3.1.1.2. Alojamiento, Alimentación y Transporte				53.6	53.6	-	-	-

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la		
			Institución	Otros	Externo
3.2. Dirección de Asuntos Indigenistas					
3.2.1. Desarrollo del Area Guaymí, MIDA-AID	134.0	31.0	-	-	103.0
3.2.1.1. Maq. y Equipo	124.0	21.0	-	-	103.0
3.2.1.2. Materiales e Insumos	10.0	10.0	-	-	-
3.3. Dirección de Ingeniería	122.8	122.8	-	-	-
3.3.1. Supervisión Estudios Factibilidad Proyecto Riego Barú	7.5	7.5	-	-	-
3.3.1.1. Materiales e Insumos	7.1	7.1	-	-	-
3.3.1.2. Otros	0.4	0.4	-	-	-
3.3.2. Presas de Regulación en Río Chico	33.3	33.3	-	-	-
3.3.2.1. Mat. e Insumos	17.5	17.5	-	-	-
3.3.2.2. Maq. y Equipo	15.8	15.8	-	-	-
3.3.3. Fortalecimiento Institucional Unidad de Riego Fase II	82.0	82.0	-	-	a/
3.3.3.1. Mat. e Insumos	10.0	10.0	-	-	-
3.3.3.2. Maq. y Equipo	42.5	42.5	-	-	-
3.3.3.3. Mano de Obra Eventual	29.5	29.5	-	-	-
3.4. Dirección de Planificación Sectorial					
3.4.1. Fortalec. Institucional MIDA-BID	25.0	25.0	-	-	b/
3.4.1.1. Maq. y Equipo	20.0	20.0	-	-	-
3.4.1.2. Otros	5.0	5.0	-	-	-

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
3.5. Dirección de Acuicultura					
3.5.1. Proyecto Producción de Peces de Agua Dulce - MIDA/AID	179.3	89.3	-	-	90.0
3.5.1.1. Mat. e Insumos	9.3	9.3	-	-	-
3.5.1.2. Maq. Y Equipo	51.0	31.0	-	-	20.0
3.5.1.3. Construcciones	109.0	49.0	-	-	60.0
3.5.1.4. Capacitación	10.0	-	-	-	10.0
3.6. Dirección de Reforma Agraria	150.0	150.0	-	-	-
3.6.1. Pago de Mejoras					
3.7. Dirección de Recursos Naturales Renovables	1,362.8	1,319.8	-	-	43.0 ^{1/}
3.7.1. Programa Agroforestal PMA	760.5	760.5	-	-	c/
3.7.1.1. Personal	235.5	235.5	-	-	-
3.7.1.2. Jornaleros	167.2	167.2	-	-	-
3.7.1.3. Materiales y Suministros	102.9	102.9	-	-	-
3.7.1.4. Construcciones	159.6	159.6	-	-	-
3.7.1.5. Equipo	50.0	50.0	-	-	-
3.7.1.6. Combustible y Lubrificante	45.3	45.3	-	-	-
3.7.2. Desarrollo Forestal de Panamá	559.3	559.3	-	-	d/
3.7.2.1. Personal	172.9	172.9	-	-	-
3.7.2.2. Materiales y Suministros	72.7	72.7	-	-	-
3.7.2.3. Maq. y Equipo	54.5	54.5	-	-	-
3.7.2.4. Construcciones	259.2	259.2	-	-	-
3.7.3. Parque Recreativo Lago					

Institución y Proyecto	Total	Recursos de la Institución		
		Gobierno Central	Otros	Externo
<u>Gatún</u>				
3.7.3.1. Personal y Equipo	43.0	-	-	43.0 ^{1/}
3.8. Comité Nacional de Semillas	82.8	82.8	-	-
3.8.1. Mano de Obra Eventual	5.0	5.0	-	-
3.8.2. Materiales e Insumos	18.7	18.7	-	-
3.8.3. Maquinaria y Equipo	49.1	49.1	-	-
3.8.4. Construcciones	10.0	10.0	-	-
II. INSTITUTO DE MERCADERO AGROPECUARIO	3,131.3	543.0	1,088.3 ^{2/}	1,500.0
1. Programa Mercadeo-AID(525-T-042)	3,131.3	543.0	1,088.3 ^{2/}	1,500.0
III. UNIVERSIDAD DE PANAMA-FACULTAD DE AGRONOMIA	100.0	100.0	-	-
1. Investigación Agrícola	21.0	21.0	-	-
1.1. Mano de Obra Eventual	4.0	4.0	-	-
1.2. Viáticos y Transporte	2.0	2.0	-	-
1.3. Materiales y Suministros	4.3	4.3	-	-
1.4. Maquinaria y Equipo	10.7	10.7	-	-
2. Investigación Pecuaria	15.4	15.4	-	-
2.1. Mano de Obra Eventual	2.7	2.7	-	-
2.2. Viáticos y Transporte	1.0	1.0	-	-
2.3. Materiales y Suministros	4.3	4.3	-	-
2.4. Maquinaria y Equipo	4.4	4.4	-	-
2.5. Semovientes	3.0	3.0	-	-
3. Estación Experimental Tocumen	17.2	17.2	-	-
3.1. Mano de Obra Eventual	1.3	1.3	-	-
3.2. Viáticos y Transporte				

Institución y Proyecto	Recursos de la Institución			Recursos de la Institución		
	Total	Gobierno Central	Otros	Total	Gobierno Central	Otros
3.3. Materiales y Suministros	0.5	0.5	-	-	-	-
3.4. Instalaciones	13.7	13.7	-	-	-	-
4. Estación Experimental Río Hato	1.7	1.7	-	-	-	-
4.1. Mano de Obra Eventual	10.9	10.9	-	-	-	-
4.2. Viáticos y Transporte	2.7	2.7	-	-	-	-
4.3. Materiales y Suministros	0.5	0.5	-	-	-	-
4.4. Instalaciones	6.0	6.0	-	-	-	-
5. Estación Experimental Chiriquí	1.7	1.7	-	-	-	-
5.1. Mano de Obra Eventual	31.2	31.2	-	-	-	-
5.2. Viáticos y Transporte	4.0	4.0	-	-	-	-
5.3. Materiales y Suministros	1.0	1.0	-	-	-	-
5.4. Contratos y Arrendamientos	11.0	11.0	-	-	-	-
5.5. Maquinaria y Equipo	1.2	1.2	-	-	-	-
5.6. Semovientes	9.0	9.0	-	-	-	-
5.7. Instalaciones	3.0	3.0	-	-	-	-
6. Administración	2.0	2.0	-	-	-	-
6.1. Viáticos y Transporte	4.3	4.3	-	-	-	-
6.2. Maquinaria y Equipo	0.4	0.4	-	-	-	-
IV. BANCO NACIONAL DE PANAMA -BANCA AGROP.	3.9	3.9	-	-	-	-
1. Préstamos Pecuarios	28,623.0	500.0 ^{6/}	1,400.0	22,438.0	-	-
1.1. Ganadería de Cría	12,000.0	-	1,400.0	10,600.0	-	-
1.2. Ganadería de Ceba	2,700.0	-	650.0 ^{3/}	2,050.0	-	-
1.3. Lechería	7,000.0	-	-	7,000.0	-	-
1.4. Porcinocultura	1,500.0	-	300.0 ^{3/}	1,200.0	-	-
1.5. Avicultura	300.0	-	150.0 ^{4/}	150.0	-	-
	500.0	-	300.0 ^{5/}	200.0	-	-

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	
			Otros	Externo
2. Préstamos Agrícolas	4,000.0	-	-	-
2.1. Cultivos Extensivos	2,000.0	-	-	-
2.2. Cultivos Intensivos	1,000.0	-	-	-
2.3. Otros Cultivos	1,000.0	-	-	-
3. Pignoraciones	3,000.0	-	-	-
4. Programa de Cultivos Tropicales 1672 PAN-BNP/BIRF	3,880.0	-	-	2,085.0
5. Programa de Desarrollo Ganadero 1397 PAN-BNP/BIRF	5,743.0	500.0 ^{6/}	-	2,200.0
V. BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	32,285.0	5,695.0	4,300.0 ^{7/}	9,305.0
A. Gerencia de Crédito Asociativo	8,400.0	-	1,900.0	-
1. Programa BDA-MIDA-AID/525-T-041	2,400.0	-	-	-
2. Plan Sectorial de Producción	6,000.0	-	1,900.0 ^{7/}	-
B. Gerencia de Crédito Individual	23,885.0	5,695.0	2,400.0	9,305.0
1. Programa BDA-BID/554	8,500.0	3,000.0	-	5,500.0
2. Desarrollo Ganadero BDA-BID/376	3,000.0	1,050.0	-	1,950.0
3. Cultivos Tropicales - PAN 1672	3,500.0	1,645.0	-	1,855.0
4. Programa BDA-BID/109	350.0	-	-	-
5. Programa BDA - 13	7,000.0	-	2,400.0 ^{7/}	-
6. Programa BDA - 123	1,400.0	-	-	-
7. Programa BDA-MIDA-AID	100.0	-	-	-

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución		
			Institución	Otros	Externo
8. Programa Apícola	25.0	-	25.0	-	-
9. Programa PAN 901	10.0	-	10.0	-	-
VI. INSTITUTO DE INVESTIGACION AGROPECUARIA	1,620.8	770.1	-	165.0 ^{8/}	685.5
1. Investigación Agrícola	95.8	95.8	-	-	-
1.1. Componentes de Sistemas	55.0	55.0	-	-	-
1.1.1. Materiales y Suministros	25.0	25.0	-	-	-
1.1.2. Mano de Obra Eventual	28.2	28.2	-	-	-
1.1.3. Análisis y Computación	1.8	1.8	-	-	-
1.2. Integración de Sistemas	29.3	29.3	-	-	-
1.2.1. Materiales y Suministros	9.2	9.2	-	-	-
1.2.2. Mano de Obra Eventual	7.4	7.4	-	-	-
1.2.3. Análisis y Computación	0.7	0.7	-	-	-
1.2.4. Combustible y Lubrificante	12.0	12.0	-	-	-
1.3. Estudios de Diagnósticos	11.5	11.5	-	-	-
1.3.1. Materiales y Suministros	1.5	1.5	-	-	-
1.3.2. Mano de Obra Eventual	6.7	6.7	-	-	-
1.3.3. Análisis y Computación	0.3	0.3	-	-	-
1.3.4. Combustible y Lubrificante	3.0	3.0	-	-	-
2. Investigación Pecuaria	125.8	125.8	-	-	-
2.1. Componentes de Sistemas	78.3	78.3	-	-	-
2.1.1. Mat. y Suministros	51.8	51.8	-	-	-
2.1.2. Mano de Obra Eventual	7.4	7.4	-	-	-
2.1.3. Maquinaria, Cerca y Otros	10.0	10.0	-	-	-
2.1.4. Análisis y Computación	1.1	1.1	-	-	-

Institución y Proyecto	Recursos de la Institución			Otros	Externo
	Total	Gobierno Central			
2.1.5. Activos Semovientes	8.0	8.0	-	-	-
2.2. Integración de Sistemas	38.9	38.9	-	-	-
2.2.1. Materiales y Suministros	12.7	12.7	-	-	-
2.2.2. Mano de Obra Eventual	6.8	6.8	-	-	-
2.2.3. Activo Semoviente	6.0	6.0	-	-	-
2.2.4. Combustible y Lubricante	13.4	13.4	-	-	-
2.3. Estudios de Diagnósticos	8.6	8.6	-	-	-
2.3.1. Materiales y Suministros	0.7	0.7	-	-	-
2.3.2. Mano de Obra Eventual	4.5	4.5	-	-	-
2.3.3. Análisis y Computación	0.4	0.4	-	-	-
2.3.4. Combustible y Lubricante	3.0	3.0	-	-	-
3. Programa de Semillas	73.4	73.4	-	-	-
3.1. Producción de Semilla Básica	5.9	5.9	-	-	-
3.1.1. Preparación de Tierra	0.4	0.4	-	-	-
3.1.2. Mat. y Suministros	4.0	4.0	-	-	-
3.1.3. Mano de Obra Eventual	1.5	1.5	-	-	-
3.2. Producción de Semilla Registrada	67.5	67.5	-	-	-
3.2.1. Preparación de Tierra	5.5	5.5	-	-	-
3.2.2. Materiales y Suministros	26.2	26.2	-	-	-
3.2.3. Mano de Obra Eventual	35.8	35.8	-	-	-
4. Campo Experimental de Calabacito	38.3	38.3	-	-	-
4.1. Mejoras a Infraestructura	21.3	21.3	-	-	-
4.2. Maquinaria y Equipo	6.4	6.4	-	-	-
4.3. Mano de Obra Eventual	6.1	6.1	-	-	-
4.4. Activo Semoviente	4.5	4.5	-	-	-

Institución y Proyecto	Recursos de la Institución			
	Total	Gobierno Central	Otros	Externo
5. Campo Arenas de Quebro	30.2	30.2	-	-
5.1. Mejora de Instalaciones	14.7	14.7	-	-
5.2. Maquinaria y Equipo	2.9	2.9	-	-
5.3. Mantenimiento de Pastos	2.5	2.5	-	-
5.4. Mano de Obra Eventual	6.1	6.1	-	-
5.5. Activo Semoviente	4.0	4.0	-	-
6. Campo Experimental de Chiriquí	26.8	26.8	-	-
6.1. Instalaciones	6.8	6.8	-	-
6.2. Establecimiento y Mantenimiento de Pastos	4.0	4.0	-	-
6.3. Mano de Obra Eventual	7.0	7.0	-	-
6.4. Activo Semoviente	9.0	9.0	-	-
7. Desarrollo de Tecnología IDIAP-AID/525-T-050	1,230.3	379.8	165.08/	685.5
7.1. Investigación en Areas Específicas	511.5	226.0	-	285.5
7.1.1. Subcentro de Montijo	71.5	23.5	-	48.0
7.1.2. Centros Regionales de David y Los Santos	181.0	113.5	-	67.5
7.1.3. Equipo de Campo	70.0	20.0	-	50.0
7.1.4. Insumos de Investigación	75.0	25.0	-	50.0
7.1.5. Vehículos	114.0	44.0	-	70.0
7.2. Fortalecimiento Institucional	718.8	153.8	165.08/	400.0
7.2.1. Terreno Edificio Sede Central - Santiago	70.0	70.0	-	-
7.2.2. Vehículos	20.0	20.0	-	-
7.2.3. Adiestramiento	430.0	30.0	-	400.0

Institución y Proyecto	Recursos de la Institución			
	Total	Gobierno Central	Otros	Externo
7.2.4. Gastos de Operación (personal)	33.8	33.8	-	-
7.2.5. Diseños y Planos	165.0	-	165.0	-

1/ Componente del Proyecto de Desarrollo de Colón; Aporte del Industrial Bank of Japan.

2/ Saldo en banco, correspondiente a vigencia expirada - 1980.

3/ Corresponden a reinversiones de los Programas BID-112 y BID-135.

4/ Corresponden a reinversiones del Programa BID-112

5/ Corresponden a reinversiones del Programa BID-135

6/ Resto del aporte del Gobierno Central para el componente de lechería que ejecuta el MIDA.

7/ Financiamiento privado local.

8/ Saldo en banco, correspondiente a vigencia expirada - 1980.

a/ Incluye aporte del PNUD y la FAO en concepto de consultoría, vehículos y capacitación.

b/ Incluye aporte del BID en concepto de consultoría y capacitación.

c/ Incluye aporte de la FAO en términos de raciones alimenticias a los beneficiarios del programa.

d/ Incluye aporte del PNUD, en concepto de consultoría y capacitación.

SECTOR COMERCIO E INDUSTRIAS: PRESUPUESTO DE INVERSIONES, SEGUN FUENTE DE
DE FINANCIAMIENTO, POR INSTITUCION Y PROYECTO - 1981

(En miles de Balboas)

Institución y Proyecto	Recursos de la Institución			
	Total	Gobierno Central	Otros	Externo
TOTAL	55,878.3	5,428.2	527.0	41,179.3

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS	1,213.2	228.2	-	120.0	865.0
URBE-Pequeños Negocios - AID	800.0	-	-	-	800.0
Programa de Financiamiento para la Pequeña Industria	120.0	-	-	120.0 ^{1/}	-
Programa Pequeña Industria-BIRF	60.0	60.0	-	-	2/
Fábrica de Ropa La Esperanza	85.5	85.5	-	-	-
Proyecto Pesquero en el Mar Caribe - PNUD	147.7	82.7	-	-	65.0
Parques Industriales - URBE	3/	3/	-	-	-
BANCO NACIONAL DE PANAMA	8,000.0	500.0	3,000.0	-	4,500.0
IV Programa de Crédito Industrial BID-383-OC	7,000.0	-	3,000.0	-	4,000.0
Programa de Generación de Empleo - AID	1,000.0	500.0	-	-	500.0
CORPORACION FINANCIERA NACIONAL	20,393.3	3,900.0	3,825.7	-	12,667.6
Crédito Agroindustrial-URBE-AID	1,000.0	-	-	-	1,000.0
Compra de Valores	1,500.0	-	1,500.0	-	-
Crédito Industrial - AID-525-L	583.8	-	-	-	583.8
Crédito Industrial - BIRF 1641	6,000.0	-	-	-	6,000.0
Crédito Industrial - BIRF II	5,083.8	-	-	-	5,083.8
Otros Financiamientos de COFINA	6,225.7	3,900.0 ^{4/}	2,325.7 ^{1/}	-	-
Estudios de Proyectos	5/	5/	-	-	5/
EMPRESA ESTATAL DE CEMENTO BAYANO	180.0	-	180.0	-	-
Ersanche y Rehabilitación de Carretera Existente	180.0	-	180.0	-	-
BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	1,507.8	800.0	-	-	707.8

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución		
			Otros	Externo	Externo
Crédito Cooperativo Pesquero BID-396	1,507.8	800.0	-	-	707.8
Instalación Servicios Públicos (agua, luz)	5.0	5.0	-	-	-
Embarcaciones	1,033.2	425.0	-	-	608.2
Maquinaria y Equipo (Cooperativas)	155.9	70.0	-	-	85.9
Vehículos (Cooperativas)	200.0	200.0	-	-	-
Capital de Trabajo	92.0	92.0	-	-	-
Asistencia Técnica	21.7	8.0	-	-	13.7
ZONA LIBRE DE COLON	24,584.0	-	1,738.1	407.0^{6/}	22,438.9^{7/}
Desarrollo Area Comercial	10,980.0	-	250.0	337.0	10,393.0
Mejoras a la Infraestructura - Plan Maestro	250.0	-	250.0	-	-
Infraestructura - Fase II, III y IV	4,587.3	-	-	-	4,587.3
Infraestructura de France Field - Fase I	2,141.4	-	-	-	2,141.4
Muro de Carretera Randolph	62.0	-	-	-	62.0
Cortes y Rellenos, Fase II	342.9	-	-	-	342.9
Cortes y Rellenos, Fase III	2,000.0	-	-	-	2,000.0
Electrif., Fase II y III	299.7	-	-	-	299.7
Planta de Tratamientos de Aguas Negras, Fase III y IV	378.0	-	-	-	378.0
Calles, Acueductos y Alcantarillados (en un área de 1.2 Ha.)	250.0	-	-	250.0	-
Construcción de Calle C y Calle 18	87.0	-	-	87.0	-

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución		
			Otros	Externo	
Planta de Tratamiento de Aguas Negras- France Field- Fase I y II	196.0	-	-	-	196.0
Inspección Técnica de las Obras	385.7	-	-	-	385.7
<u>Desarrollo del Area Industrial</u>	<u>9,472.9</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9,472.9</u>
Infraestructura - Fase I	1,662.0	-	-	-	1,662.0
Edificios Industriales	3,785.0	-	-	-	3,785.0
Nivelación de Terrenos - Fase I	1,350.0	-	-	-	1,350.0
Nivelación de Terrenos - Fase II	1,600.0	-	-	-	1,600.0
Planta de Tratamientos de Aguas Negras - Fase III y IV	378.0	-	-	-	378.0
Inspección Técnica de las Obras	697.9	-	-	-	697.9
<u>Centro Turístico Comercial (Mall)</u>	<u>2,573.0</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,573.0</u>
Edificios Comerciales	2,427.4	-	-	-	2,427.4
Inspección Técnica de la Obras	145.6	-	-	-	145.6
Otras Inversiones	1,083.0	-	-	-	-
Estudio de Tarifas	200.0	-	70.0	-	-
Adquisición y Limpieza de Terrenos-Matadero de Colón	230.0	-	-	-	-
Mejoras al Aeropuerto de France Field	190.0	-	-	-	-
Construcción de Oficina en la Planta Alta del Edificio de Mantenimiento	30.0	-	-	-	-
Mejoras al Edificio Existente de la Administración	140.0	-	-	-	-
Acondicionamiento de Oficina Administración por Alquiler	35.0	-	-	-	-
Acondicionamiento del Depósito Público	18.0	-	-	-	-

Institución y Proyecto	Recursos de la Institución		
	Gobierno Central	Otros	Externo
Casa Club	80.0	-	-
Reforma al Edificio de Aduana	10.0	-	-
Equipo Electromecánico para Elevadores Edif., Admón.	50.0	-	-
Hangar en el Aeropuerto de Paifilla	30.0	-	-
Electrificación - Sistema Secundario	70.0	70.0	-
Administración del Programa de Inversiones	475.1	-	-
Gastos de Funcionamiento	432.6	-	-
Maquinaria y Equipo de Transporte	6.0	-	-
Equipo de Oficina	11.6	-	-
Mobiliario de Oficina	24.9	-	-

1/ Recuperaciones

- 2/ Corresponde a un 33% (B/.333.0 Mil) de un préstamo que COFINA prestará al Ministerio de Comercio e Industrias, proveniente de un empréstito del Banco Mundial a COFINA. La cantidad está consignada en el Presupuesto de COFINA (Crédito Industrial-BIRF-1641).
- 3/ Los recursos están asignados a la Oficina de Coordinación del Proyecto URBE, en Multisectorial.
- 4/ Monto estimado, que corresponde al 7.5% de la recaudación del impuesto adicional de importación, creado mediante el Decreto de Gabinete 32 del 13 de febrero de 1970 y sus modificaciones.
- 5/ Las cantidades (B/.500.0 mil; B/.166.7 - Gobierno Central y B/.333.3 - BID) están consignadas en el Presupuesto de Preinversión del Ministerio de Planificación y Política Económica, en Multisectorial.
- 6/ Saldo de préstamos de bancos locales.
- 7/ Fondos provenientes del Industrial Bank of Japan.

SECTOR EDUCACION: PRESUPUESTO DE INVERSIONES

SEGUN FUENTE DE FINANCIAMIENTO, POR INSTITUCION Y PROYECTO-1981

(En miles de Balboas)

Institución y/o Proyecto	Total	Gobierno Central	Rec. de la Institución	Otros	Externo
TOTAL	24,520.7	11,517.5	2,339.9	557.1	12,836.2
I. MINISTERIO DE EDUCACION	8,150.5	2,215.0	-	401.8	5,533.7
1. Programa Educación-BID	977.5	127.0	-	72.8	777.7
Oficina Ejecutora	127.0	127.0	-	-	-
- Sueldos Fijos	76.3	76.3	-	-	-
- Viáticos	3.6	3.6	-	-	-
- Décimo Tercer Mes	4.1	4.1	-	-	-
- Arrendamiento	7.8	7.8	-	-	-
- Servicios Básicos	4.0	4.0	-	-	-
- Publicación	1.5	1.5	-	-	-
- Servicios Comerciales, Financieros y de Seguros	7.5	7.5	-	-	-
- Mantenimiento y Reparación	2.8	2.8	-	-	-
- Gastos de Viaje y Transp.	0.6	0.6	-	-	-
- Combustible y Lubrificantes	4.0	4.0	-	-	-
- Materiales y Suministro	4.0	4.0	-	-	-
- Cotizaciones y Cont. al Seguro Social	10.8	10.8	-	-	-
Construcción	250.5	-	-	72.8	177.7
- C.B. de Portobelo	70.6	-	-	26.7 ^{1/2}	43.9
- Inst. Prof. y Técnico La Pintada	179.9	-	-	46.1 ^{1/2}	133.8
Equipamiento	600.0	-	-	-	600.0

Institución y/o Proyecto	Total	Gobierno Central	Rec. de la Institución	Otros	Externo
- IPT de Santiago	10.0	-	-	-	10.0
- C.B. de Angel Rubio	60.0	-	-	-	60.0
- C.B. Louis Martinz	75.0	-	-	-	75.0
- IPT de Finca Blanco	200.0	-	-	-	200.0
- IPT de Oriente de Chiriquí	200.0	-	-	-	200.0
- C.B. de Portobelo	10.0	-	-	-	10.0
- IPT de La Pintada	45.0	-	-	-	45.0
2. Programa Educación- AID	3,436.0	201.0	-	329.0	2,906.0
Construcciones	836.0	201.0	-	329.0	306.0
- C.B. Santa Fé (Ext. Eléctrica)	41.0	41.0	-	-	38.0
- C.B. La Mesa	98.0	60.0	-	-	36.0
- Buenos Aires	80.0	-	-	44.0 ^{1/2}	52.0
- Torrijos Carter	115.0	-	-	63.0 ^{1/2}	45.0
- Garachiné	100.0	-	-	55.0 ^{1/2}	48.0
- Sasardi Mulatupo	107.0	-	-	59.0 ^{1/2}	41.0
- El Pilón	92.0	-	-	51.0 ^{1/2}	46.0
- Las Palmas	103.0	-	-	57.0 ^{1/2}	-
- Apoyo Logístico (Combust.)	100.0	100.0	-	-	-
Equipamiento	2,600.0	-	-	-	2,600.0
- Centros Educativos (27 Centros)	2,025.0	-	-	-	2,025.0
- Centro de Capacitación de Paraiso	90.0	-	-	-	90.0

Institución y/o Proyecto	Total	Gobierno Central	Rec. de la Institución	Otros	Externo
- Laboratorios (8) y Talleres (16) para esc. secund.	304.0	-	-	-	304.0
- Equipo para Talleres de IPT	181.0	-	-	-	181.0
3. Programa Educación-CARE	<u>476.0</u>	<u>126.0</u>	-	-	<u>350.0</u>
- Const. y Equipo de 100 aulas	476.0	126.0	-	-	350.0
4. Programa de Mantenimiento	<u>500.0</u>	<u>500.0</u>	-	-	-
- Mantenimiento Correctivo	400.0	400.0	-	-	-
- Mantenimiento Preventivo	100.0	100.0	-	-	-
5. Programa Especial	<u>1,261.0</u>	<u>1,261.0</u>	-	-	-
Construcciones	<u>805.0</u>	<u>805.0</u>	-	-	-
- Escuela Puerto Armuelles	75.0	75.0	-	-	-
- Escuela Santa Rita	90.0	90.0	-	-	-
- Escuela San Antonio	10.0	10.0	-	-	-
- Artes y Oficios Melchor Lasso de la Vega	30.0	30.0	-	-	-
- Primer Ciclo Félix Oller (San Blas)	50.0	50.0	-	-	-
- Escuela Cerro Viento	130.0	130.0	-	-	-
- Escuela Santa Librada	100.0	100.0	-	-	-
- Escuela Don Bosco (San Miguelito)	320.0	320.0	-	-	-
Equipamiento	<u>456.0</u>	<u>456.0</u>	-	-	-
- Escuela Santa Rita	45.0	45.0	-	-	-

Institución y/o proyecto	Total	Gobierno Central	Rec. de la Institución	Otros	Externo
- Escuela Profesional Isabel Herrera Obaldía	53.0	53.0	-	-	-
- Artes y Oficios Melchor Lasso de la Vega	306.0	306.0	-	-	-
- Escuela Cerro Viento	12.0	12.0	-	-	-
- Escuela Santa Librada	10.0	10.0	-	-	-
- Escuela Don Bosco (San Miguelito)	30.0	30.0	-	-	-
6. Programa Banco Mundial	<u>1,500.0</u>	-	-	-	<u>1,500.0</u>
- Centro de Capacitación Pto. Escondido (Colón)	1,500.0	-	-	-	1,500.0 ^{2/}
II. UNIVERSIDAD DE PANAMA					
1. Programa UNIPAN-BID					
Oficina Ejecutora	<u>387.7</u>	<u>312.2</u>	<u>75.5</u>	-	-
- Diseño de Ing. y Admón.	157.6	125.0	32.6	-	-
- Admón. Unidad Ejecutora	200.2	157.3	42.9	-	-
- Servicios No Personales	3.2	3.2	-	-	-
- Gastos Generales	9.2	9.2	-	-	-
- Transferencias:					
Becas de Estudio	<u>3/</u>	<u>3/</u>	-	-	-
Cuota Patronal	17.5	17.5	-	-	-
Construcciones	<u>4,817.4</u>	<u>1,396.7</u>	-	<u>48.3</u>	<u>3,372.4</u>
- Fac. de Agronomía	1,628.5	488.5	-	-	1,140.0

Institución y/o Proyecto	Total	Gobierno Central	Rec. de la Institución	Otros	Externo
- Centro Reg. de David	980.0	294.0	-	-	686.0
- Centro Reg. de Colón	87.5	26.2	-	-	61.3
- Biblioteca	161.1	-	-	48.31/	112.8
- Centro Reg. de Chitré	750.0	225.0	-	-	525.0
- Centro Reg. de Penonomé	747.5	224.2	-	-	523.3
- Centro Reg. de Santiago	366.8	110.0	-	-	256.8
- Imprenta	66.0	19.8	-	-	46.2
- Taller de Mantenimiento	13.0	3.9	-	-	9.1
- Proveeduría Central	17.0	5.1	-	-	11.9
<u>Equipo y Mobiliario</u>	<u>735.0</u>	<u>110.0</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>625.0</u>
<u>Cooperación Técnica</u>	<u>449.3</u>	<u>110.9</u>	<u>14.4</u>	<u>-</u>	<u>324.0</u>
- Reembolsable (1719)	444.3	105.9	14.4	-	324.0
- No Reembolsable (1718)	5.0	5.0	-	-	-
2. Programa Complementario de Construcción	615.0	615.0	-	-	-
- Edificio N° 2 de Admón. Pública (2a. Fase)	335.0	335.0	-	-	-
- Edificio "TV-U - Canal 11"	80.0	80.0	-	-	-
- Estación Sismológica	100.0	100.0	-	-	-
- Rehabilitaciones Mayores	100.0	100.0	-	-	-
<u>III. INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (INDE)</u>	<u>227.0</u>	<u>120.0</u>	<u>-</u>	<u>107.0</u>	<u>-</u>
1. Proyecto URBE	167.0	60.0	-	107.0	-
- Gimnasio de Chitré	60.0	60.0	-	-	-
- Gimnasio de Santiago	107.0	-	-	107.01/	-

Institución y/o Proyecto	Total	Gobierno Central	Rec. de la Institución	Otros	Externo
2. Otras Construcciones	60.0	60.0	-	-	-
- Instal. Deportivas Menores	60.0	60.0	-	-	-
IV. INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA (INAC)	258.0	158.0	-	-	100.0
1. Edif. Nueva Biblioteca Nacional	50.0 ^{6/}	50.0	-	-	-
2. Proyecto URBE	108.0	108.0	-	-	-
- Centro Cultural de Chitré	100.0	100.0	-	-	-
- Remodelación Centro de Arte Folklórico - La Tiza	8.0	8.0	-	-	-
3. Desarrollo de Colón	100.0	-	-	-	100.0
- Restauración Fuerte San Lorenzo	100.0	-	-	-	100.0 ^{4/}
V. INSTITUTO PANAMENO DE HAB. ESPECIAL	191.1	40.0	-	-	151.1
- Programa IPHE-Holanda (Granjas)	191.1	40.0	-	-	151.1 ^{5/}
VI. INSTITUTO POLITECNICO	200.0	200.0	-	-	-
- Programa Politécnico-AID Const. de Tocumen	200.0	200.0	-	-	-
VII. INST. PARA LA FORMACION Y APROVE- CHAMIENTO DE LOS REC. HUMANOS	8,432.2	6,182.2	2,250.0	-	-
1. Préstamos	8,432.2	6,182.2	2,250.0	-	-
- Préstamos Vigentes (compromisos)	6,182.2	6,182.2	-	-	-
- Préstamos Nuevos	2,250.0	-	2,250.0	-	-
VIII. INST. MILITAR "GENERAL TOMAS HERRERA	57.5	57.5	-	-	-
- Dormitorios para Instructores	57.5	57.5	-	-	-

- 1/ Recursos asignados a la Institución en la vigencia 1980.
- 2/ Se refiere a B/.900.0 miles del BIRF y B/.600.0 miles del Industrial Bank of Japan.
- 3/ La partida por B/.86.4 miles está registrada en el Presupuesto de Funcionamiento de la Universidad.
- 4/ Se refiere a B/.70.0 miles del BIRF y B/.30.0 miles del Industrial Bank of Japan.
- 5/ Donación.
- 6/ Complementarios a estos B/.50.0 miles, para construcción, se han asignado B/.300.0 miles para diseños en el presupuesto del Fondo de Pre-Inversión (Multisectorial- Ministerio de Planificación).

SECTOR ELECTRIFICACION: INSTITUTO DE RECURSOS HIDRAULICOS Y ELECTRIFICACION
PRESUPUESTO DE INVERSIONES, SEGUN FUENTE DE FINANCIAMIENTO, POR PROYECTO - 1981
(En Miles de Balboas)

Proyecto	Recursos de la			
	Total	Gobierno Central	Institución	Otros
TOTAL	114,958.0	4,000.0	46,729.0	10,578.0
Tercer Programa de Electrificación 948-PAN	924.0	-	924.0	-
Hidroeléctrica La Fortuna	70,006.0	4,000.0	18,498.0	5,613.0 (1)
Turbina de Gas - Subestación Panamá	3,026.0	-	252.0	2,774.0 (3)
Hidroeléctrica Changuinola I	3,941.0	-	2,468.0	1,473.0 (4)
Transmisión Complementaria	21.0	-	21.0	-
Líneas de Transmisión de 34.5 Kv. - 115 Kv	343.0	-	343.0	-
Sub-estaciones de 34.5 Kv - 115 Kv	2,019.0	-	2,019.0	-
Otras Construcciones	1,566.0	-	1,566.0	-
Hidrometeorología	42.0	-	42.0	-
Programa de Distribución	11,552.0	-	1,618.0	-
Inversiones Mayores	6,166.0	-	1,618.0	-
				9,934.0 (5)
				4,548.0

Proyecto	Total	Recursos de la		
		Gobierno Central	Institución	Otros Externo
Inversiones Menores	5,386.0	-	-	5,386.0 (6)
Programa de Planeamiento y Estudios	6,560.0	-	4,020.0	718.0 (7)
Programa de Otras Plantas y Mejoras	1,500.0	-	1,500.0	-
Planta General	8,500.0	-	8,500.0	-
Terrenos y Derechos	215.0	-	215.0	-
Edificios y Mejoras	1,435.0	-	1,435.0	-
Equipo y Mobiliario de Oficina	500.0	-	500.0	-
Equipo de Transporte	3,500.0	-	3,500.0	-
Equipo de Bodega	500.0	-	500.0	-
Equipo de Laboratorio	250.0	-	250.0	-
Equipo Misceláneo	350.0	-	350.0	-
Equipo de Comunicación	300.0	-	300.0	-
Herramientas y Equipo	750.0	-	750.0	-
Otros Bienes e Instalaciones	700.0	-	700.0	-
Gastos Generales y Administrativos Transferidos a Inversiones	4,958.0	-	4,958.0	-

- (1) ASEA - Skandinaviska Enskilda Banken - Proveedores.
- (2) Comprende B/.23,210.0 miles del Préstamo BIRF 1470; B/.18,685.0 miles del Préstamo 7 L/C - 17 F/V - BID.
- (3) Se refiere a la obtención de financiamiento con proveedores.
- (4) Futuro Préstamo México - Venezuela.
- (5) Comprende B/.4,278.0 miles del Préstamo 1778 - BIRF (Quinto Programa de Distribución); B/.270.0 miles de AID (Banco Nacional-Distrito Especial de San Miguelito).
- (6) Préstamo 1778 PAN-BIRF (Quinto Programa de Distribución).
- (7) Comprende: B/.718.0 miles del Acuerdo México-Venezuela.
- (8) Comprende: B/.187.0 miles del Préstamo 1778 - PAN-BIRF (Quinto Programa de Distribución); B/.665.0 miles (futuro préstamo-BID); B/.921.5 miles del FNUD; B/.48.5 miles AID.

SECTOR SALUD: PRESUPUESTO DE INVERSIONES, SEGUN FUENTE DE FINANCIAMIENTO
 POR INSTITUCION Y PROYECTO - 1981
 (En Miles de Balboas)

Institución y Proyecto	Total	Recursos de la		
		Gobierno Central	Institución	Otros
TOTAL	32,651.7	8,366.3	11,412.6	1,990.0
MINISTERIO DE SALUD				
Sistema de Salud Integral-AID-045	8,054.7	2,826.9	-	1,000.0
Producción de Alimentos	2,622.2	720.0	-	-
Puestos de Salud	661.2	-	-	-
Sub-Centros de Salud	200.0	200.0	-	-
Centros de Salud	198.0	-	-	198.0
Remodelaciones	92.0	-	-	92.0
Acueductos Rurales	154.0	-	-	154.0
Programa de Alimentación Complementaria(PAC)	1,317.0	520.0	-	797.0
Hospital Santo Tomás	716.0	716.0	-	-
Centro Hosp. para Pacientes del Mal de Hansen	1,042.02/	42.0	-	1,000.0
Hospital Psiquiátrico /- Equipo	150.0	150.0	-	-
Apoyo Logístico a Hospitales 1/	61.4	61.4	-	-
Hospital Oncológico	228.0	228.0	-	-
Remodelación	3,235.1	909.5	-	2,325.6
Equipo Médico	778.6	778.6	-	-
Planta Eléctrica de Emergencia	2,325.6	-	-	2,325.6/
Transformadores	52.0	52.0	-	-
Elevador para uso Interno	18.9	18.9	-	-
CAJA DE SEGURO SOCIAL	60.0	60.0	-	-
En Ejecución:	6,100.0	-	6,100.0	-
Hospital de Almirante	120.0	-	120.0	-
Hospital de Changuinola	261.0	-	261.0	-
Hospital Materno-Infantil de Colón	2,000.0	-	2,000.0	-

Institución y Proyecto	Total	Recursos de la		
		Gobierno Central	Institución	Otros Externo
Hospital de Pto. Armuelles	260.0	-	260.0	-
Policlínica de Villa Cáceres	600.0	-	600.0	-
Policlínica de San Francisco	700.0	-	700.0	-
Hospital de Soná	1,000.0	-	1,000.0	-
<u>Proyectos Nuevos:</u>				
Clínica de Guabito	50.0	-	50.0	-
Hosp. de Bocas del Toro	50.0	-	50.0	-
Hosp. Regional de David	25.0	-	25.0	-
Hosp. El Vigía	40.0	-	40.0	-
Edif. Administrativos del SIS de la Prov. de Darién y Residencia de Personal	100.0	-	100.0	-
Policlínica de Juan Díaz	400.0	-	400.0	-
Area de Estacionam. del C.H.M.	25.0	-	25.0	-
Policlínica de Arraiján	100.0	-	100.0	-
Policlínica de Sta. Librada	100.0	-	100.0	-
Otros	269.0	-	269.0	-
INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES	17,475.0	4,517.4	5,312.6	6,655.0
<u>Acueductos y Alcantarillados en San Miguelito - AID</u>				
Construcción:	400.0	-	350.0	40.0
Acueducto de Samaria (Sectores 2-3-4)	195.0	-	145.0	40.0
Alcantarillado Pan de Azúcar	205.0	-	205.0	-
<u>Alcantarillados URBE</u>				
Estudio y Diseño	1,860.0	1,540.0	20.0	300.0
Alcantarillado Pto. Armuelles	20.0	-	20.0	-
Construcción	20.0	-	20.0	-
Alcantarillado Penonomé	1,840.0	1,540.0	-	300.0
	1,000.0	1,000.0	-	-

Institución y Proyecto	Total	Recursos		
		Gobierno Central	de la Institución	Otros
Alcantarillado Pto. Armuelles	840.0	540.0	-	300.0 ^{3/}
Acueductos y Alcantarillados- Interior-BID IV	1,755.0	-	600.0	-
Estudio y Diseño	145.0	-	145.0	1,155.0
Acueductos Rurales	5.0	-	5.0	-
Extensiones y Mejoras Acueduc.	140.0	-	140.0	-
Alcantarillados	4/	-	-	-
Perforación de Pozos	310.0	-	310.0	-
Acueductos Rurales	15.0	-	15.0	-
Ext. y Mejoras Acueductos	295.0	-	295.0	-
Construcción	860.0	-	30.0	830.0
Acueductos Rurales por Admón.	610.0	-	30.0	580.0
Acueductos Rurales por Contrato	250.0	-	-	250.0
Programa Compra de Medidores	300.0	-	-	300.0
Unidad Ejecutora	140.0	-	115.0	25.0
Presa Río San Bartolo-Pto. Armuelles BID 345/SF-PN	490.0	-	490.0	-
Construcción	490.0	-	490.0	-
Cierre Contrato Chitré, Pto. Armuelles	440.0	-	440.0	-
Conclusión Presa Pto. Armuelles	50.0	-	50.0	-
Acueductos Colón, Chorrera, Arraiján BIRP/1280	10,700.0	2,677.4	2,712.6	5,310.0
Construcción	9,515.0	2,577.4	2,572.6	4,365.0
Potabilizadora de Colón	5,025.0	1,327.4	1,392.6	2,305.0
Mejoras Potabilizadora La Chorrera	4,240.0	1,100.0	1,080.0	2,060.0
Cocolí-Arraiján	250.0	150.0	100.0	-
Asistencia Técnica	535.0	100.0	140.0	295.0
Programa Compra de Medidores	650.0	-	-	650.0

Institución y Proyecto	Recursos de la			
	Total	Gobierno Central	Institución	Otros Externo
<u>Extensiones y Mejoras-Acueductos</u>				
<u>Existentes</u>	900.0	300.0	420.0	80.0
Estudios y Diseños	20.0	-	20.0	-
Bocas del Toro	20.0	-	20.0	-
Construcción	780.0	300.0	400.0	80.0
Pacora (Toma)	20.0	-	20.0	-
Chepo (Toma)	30.0	-	30.0	-
Las Tablas (Tanque)	60.0	-	-	60.0 ^{3/}
Las Colinas-San Miguelito (Red)	50.0	-	50.0	-
Nombre de Dios (Galería)	60.0	-	40.0	20.0 ^{3/}
Bocas del Toro (Presa, toma y embalse)	350.0	300.0	50.0	-
Las Cumbres (Tanque y red)	60.0	-	60.0	-
San Carlos (Planta)	80.0	-	80.0	-
Puerto de Aguadulce (concl. línea)	40.0	-	40.0	-
Parita (camino de acceso-Planta)	15.0	-	15.0	-
Coronado (Torre)	15.0	-	15.0	-
<u>Extensiones y Mejoras-Alcantarillados</u>				
Construcción	680.0	-	80.0	600.0
Antón (Emisario)	80.0	-	80.0	600.0 ^{3/}
Curundá (Colectora)	600.0	-	-	600.0 ^{3/}
<u>Otros Estudios y Perforaciones de Pozos</u>				
Perforación de Pozos	275.0	-	275.0	-
Estudios en Sistemas Existentes	175.0	-	175.0	-
Acueductos y Alcantarillados Urbanos-BIRF II (en gestión)	100.0	-	100.0	-
Estudios y Diseños	350.0	-	200.0	150.0
Proyectos Varios	350.0	-	200.0	150.0
Línea-Conducción Cruce del	200.0	-	50.0	150.0 ^{5/}

Institución y Proyecto	Recursos de la Institución			
	Total	Gobierno Central	Otros	Externo
Canal	110.0	-	4/	-
Alcant. de Chorrera	25.0	-	4/	-
Alcant. de Santiago	15.0	-	4/	-
<u>Construcción de Proyectos Nuevos</u>	<u>165.0</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Acueductos	85.0	-	-	-
Ilano de Piedra (Planta de Parita)	40.0	-	-	-
Cruce de Tubería Area Ciudad de Panamá	25.0	-	-	-
Estación Bombeo Agua Buena-Chilibre	20.0	-	-	-
Alcantarillados	80.0	-	-	-
Colectora Libertadores-Miraflores	50.0	-	-	-
Cruce Tubería Area Ciudad de Panamá	30.0	-	-	-
<u>DEPARTAMENTO DE ASEO</u>	<u>1,022.0</u>	<u>1,022.0</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Construcciones-Ciudad de Panamá	75.1	75.1	-	-
Construcciones-Ciudad de Colón	195.0	195.0	-	-
Equipo Automotriz:				
Ciudad de Panamá	523.0	523.0	-	-
Ciudad de Colón	228.9	228.9	-	-

1/ Personal del Plan de Urgencia que labora en Hospitales: Santo Tomás, Psiquiátrico, Nicolás Solano y José D. Obaldía.

2/ Incluye B/.1,000.000 donados por La Lotería Nacional para equipamiento; y B/.42,000 para pagos pendientes de construcciones. En adición a estos recursos, se han asignado B/.650.0 miles para estudios en el presupuesto del Fondo de Preinversión (Multisectorial - Ministerio de Planificación y Política Económica).

3/ Fondos disponibles en Banco al 31 de diciembre de 1980 B/.990.0 miles.

4/ El financiamiento está asignado en el presupuesto del Fondo de Preinversión, que administra el

Ministerio de Planificación y Política Económica - Sector "Multisectorial". Un total de B/.1,142,000 se distribuirá a razón de B/.292,000 para acueductos y alcantarillados de Las Tablas, Santiago y David, y B/.850,000 para el sistema sanitario de Santiago y Chorrera y la tubería bajo el canal.

5/ Fondos provenientes del préstamo BIRF/1280-PAN.

6/ Donación del Gobierno del Japón.

SECTOR TELECOMUNICACIONES: INSTITUTO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PRESUPUESTO DE INVERSIONES, SEGUN FUENTE DE FINANCIAMIENTO, POR PROYECTO-1981
(En miles de Balboas)

AREA Y PROYECTO	TOTAL	Recursos de la Institución	Otros	Externo
TOTAL	21,651.0	3,357.0 ^{1/}	16,939.0 ^{2/}	1,355.0
1. METROPOLITANA	12,404.0	-	12,404.0	-
1.1 Partidas Generales	2,808.0	-	2,808.0 ^{3/}	-
1.2 Planta Externa	2,191.0	-	2,191.0	-
1.3 Proyectos de Centrales	5,323.0	1,000.0	4,323.0 ^{4/}	-
1.4 Proyectos de Transmisión	844.0	-	844.0	-
1.5 Proyectos Misceláneos	707.0	-	707.0 ^{5/}	-
1.6 Planta General	531.0	-	531.0	-
2. MICROONDAS	3,031.0	-	3,031.0	-
2.1 Partidas Generales	789.0	-	789.0 ^{6/}	-
2.2 Planta Externa	203.0	-	203.0	-
2.3 Proyectos de Centrales	963.0	-	963.0	-
2.4 Proyectos de Transmisión	667.0	-	667.0	-
2.5 Proyectos Misceláneos	279.0	-	279.0	-
2.6 Planta General	130.0	-	130.0	-

Area y Proyecto	Total	Recursos de la Institución	Otros	Externo
3. SERVICIO INTERNACIONAL	2,618.0	635.0	1,983.0	-
3.1 Proyectos de Centrales	2,585.0	635.0	1,950.0 ^{7/}	-
3.2 Proyectos Misceláneos	33.0	-	33.0	-
4. ADMINISTRATIVA	1,794.0	1,273.0	521.0	-
4.1 Planta General	1,794.0	1,273.0	521.0 ^{8/}	-
5. AREA DEL CANAL	97.0	97.0	-	-
5.1 Planta Externa	97.0	97.0	-	-
6. PROGRAMA DE TELEFONIA RURAL-BID	1,707.0	352.0	-	1,355.0 ^{9/}

1/ Comprende:	Saldo de Caja Inicial	B/. 680.0 miles
	Generación Interna de Rec. 1981	2,677.0 miles
		B/. 3,357.0 miles

9/ Préstamo 357/OC y 594/SF-PN-BID

- 2/ Se refiere a créditos adquiridos y futuros con la Banca Local.
- 3/ Incluye préstamo por B/.126.0 miles obtenido con el Chase Manhattan Bank. El resto del financiamiento falta por obtener.
- 4/ Contempla línea de crédito establecida con L.M. Ericsson por B/.2.455 miles.
- 5/ Incluye préstamo por B/.8.0 miles obtenido con el Chase Manhattan Bank; el resto del financiamiento falta por obtener.
- 6/ Incluye préstamo por B/.65.0 miles obtenidos con el Chase Manhattan Bank; el resto del financiamiento falta por obtener.
- 7/ Incluye préstamo por B/.89.0 miles obtenidos con el Chase Manhattan Bank; el resto del financiamiento falta por obtener.
- 8/ Incluye préstamo por B/.197.0 miles obtenidos con el Chase Manhattan Bank; el resto del financiamiento falta por obtener.

SECTOR TRANSPORTE: PRESUPUESTO DE INVERSIONES, SEGUN FUENTE
DE FINANCIAMIENTO POR INSTITUCION Y PROYECTO - 1981
(En miles de Balboas)

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Rec. de la Institución	Otros	Externo
TOTAL	80,544.4	16,118.1	3,368.1	4,219.0	56,839.2
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	63,907.3	16,118.1	-	950.0	46,839.2
Tapón del Darién	1,431.0	438.0	-	-	993.0
Río Escobal-Mamónf-Qda. Aguacate	1,431.0	438.0	-	-	993.0
MOP-BID III	5,961.0	2,796.7	-	-	3,164.3
Administración	125.0	125.0	-	-	-
Derecho de Vía	20.0	20.0	-	-	-
Sobre costos-Proyectos Terminados**	297.2	297.2	-	-	-
Construcción:					
San Pablo - Los Anastacios	231.2	56.2	-	-	175.0
Sona - Guabalá	5,287.6	2,298.3	-	-	2,989.3
Autopista Arraiján-Chorrera	2,942.0	2,105.0	-	-	837.0
Administración	50.0	50.0	-	-	-
Construcción	2,892.0	2,055.0	-	-	837.0
Mantenimiento de Carreteras	7,234.5	766.6	-	-	6,467.9
MOP / BIRF	360.0	60.0	-	-	300.0
Asistencia Técnica	5,884.5	644.5	-	-	5,240.0
Adquisición de Equipo	990.0	62.1	-	-	927.9
Piezas de Repuestos					
Caminos de Acceso MOP-AID (Construcción)	3,962.0	1,170.0	-	-	2,792.0
Rehabilitación parcial de la Carretera hacia Costa Abajo (Colón)	100.0	100.0	-	-	-
Rehabilitación Sabanitas-Pilon Portobelo	402.2	402.2	-	-	-
Ensanche de la Vía Porras (Panamá) 1/	1,800.0	1,800.0	-	-	-
Drenaje Pluvial - Región Metropolitana	450.0	450.0	-	-	-

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Rec. de la Institución	Otros	Externo
Ensanche San Migto.-Alc. Díaz	1,500.0	1,500.0	-	-	-
Ensanche Carretera Cativá-Colón	6,250.0	-	-	800.0 ^{2/}	5,450.0 ^{3/}
MOP - BID IV	1,000.0	665.0	-	-	335.0
Administración	500.0	500.0	-	-	-
Construcción:					
Caminos Vecinales (Asfalto):					
El Tullido - Divalá	50.0	16.0	-	-	34.0
Chapala - Nuevo Emperador-Ramal - CPA	150.0	49.0	-	-	101.0
Caminos de Acceso (Grava):					
Transistmica-Villa Grecia	120.0	40.0	-	-	80.0
CPA - La Montañuela	180.0	60.0	-	-	120.0
Autopista Arriajón-Panamá	26,000.0	-	-	-	26,000.0
Carretera	8,000.0	-	-	-	8,000.0
Puente Sobre el Canal	18,000.0	-	-	-	18,000.0
Carretera Guadalupe-Cerro Punta	50.0	50.0	-	-	-
Terminal de Transporte-Colón	600.0	-	-	-	600.0 ^{4/}
Parque Recreativo-Colón	200.0	-	-	-	200.0 ^{5/}
Calles de Changuinola	974.6	974.6	-	-	-
Paseo Elevado "Martín Sosa" (Transistmica)	950.0	800.0	-	150.0 ^{2/}	-
Programa de Calles-Ciudad de Panamá	2,100.0	2,100.0	-	-	-
Rehabilitación Transistmica (Contrato) Asfalto	400.0	400.0	-	-	-
Rehabilitación Vía España (Administración) Asfalto	250.0	250.0	-	-	-
Hormigón (Administración)	200.0	200.0	-	-	-
Puntos Críticos (7)	565.0	565.0	-	-	-
Carpeta Asfáltica (Contrato)	685.0	685.0	-	-	-

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Rec. de la Institución	Otros	Externo
AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL	16,595.5^{*/}	-	3,326.5	3,269.0	10,000.0^{6/}
Estudios de Factibilidad y Plan Maestro	126.5	-	126.5	7/	-
Terminal de Contenedores- Puerto de Cristóbal	12,769.0	-	-	2,769.0 ^{8/}	10,000.0
Edificio de Carga	1,800.0	-	-	-	1,800.0
Edificio de Control	130.0	-	-	-	130.0
Demolición de Cobertizo	274.0	-	-	-	274.0
Patio de Contenedores (I y II)	4,603.0	-	-	-	4,603.0
Asistencia Técnica e Ingeniería	403.0	-	-	403.0	-
Imprevistos	1,325.0	-	-	249.0	1,076.0
Escalamiento	2,117.0	-	-	2,117.0	-
Intereses durante la Construc.	2,117.0	-	-	-	2,117.0
Adquisición de Equipo Móvil y Marítimo	3,200.0	-	3,200.0	-	-
Planos y Diseños - Mejoras Portuarias	500.0	-	-	500.0 ^{9/}	-
DIRECCION DE AERONAUTICA CIVIL	41.6	-	41.6	-	-
Equipamiento Escuela Aeronáutica Civil	28.0	-	28.0	-	-
Instalación - Aeropuerto de Tocumen ^{10/}	13.6	-	13.6	-	-

Nota: Las cantidades a que se refieren las notas al calce de este cuadro están expresadas en miles.

1/ El costo final de este proyecto será puesto al cobro parcialmente mediante el Sistema de Valorización.

2/ Fondos aportados para el Gobierno Central

4/ Incluye B/.240.0 del IBJ y B/.360.0 del BIRF.

5/ IBJ

6/ Financiamiento del IBJ a través del Plan de Desarrollo de Colón/BIRF.

7/ Fondo de pre-Inversión por B/.231.9 aparece en Multisectorial.

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Rec. de la Institución	Otros	Externo
en 1980 y en poder de la Institución.		8/	Banca Local		
3/ Incluye B/.3,750.0 del BIRF y B/.1,700.0 del IBJ (Industrial Bank of Japan).					
9/ Corresponde Banca Local. Excluye B/.1,000.0 de Pre-Inversión que aparece en Multisectorial.					
10/ Instalación de la tubería de agua potable en la Estación de Meteorología y la construcción de 2 casetas de espera a la entrada del terminal.					
*/ Excluye: Estudio de Factibilidad del Ferrocarril (B/.300.0) y Diagnóstico Administrativo (B/.100.0) lo cual aparece en Multisectorial.					
**/ Se refiere a los proyectos: "Tonosf-Cambutal", "Los Pozos-Macaracas" y "San Francisco-Calobre".					
SECTOR TURISMO: INSTITUTO PANAMENO DE TURISMO, PRESUPUESTO DE INVERSIONES SEGUN FUENTE DE FINANCIAMIENTO, POR PROYECTO-1981 (En miles de Balboas)					
Proyecto	Total	Gobierno Central	Externo *		
TOTAL	7,769.0	3,362.2	4,406.8		
DESARROLLO TURISTICO IPAT-BID	7,769.0	3,362.2	4,406.8		
Centro de Convenciones "ATLAPA"	4,723.1	1,923.1	2,800.0		
Construcciones Básicas Equipos	1,040.1	586.1	454.0		
Casco Antiguo-Ciudad de Panamá	3,683.0	1,337.0	2,346.0		
Construcciones Básicas	2,692.9	1,242.3	1,450.6		
Agua y Alcantarillado	887.3	500.0	387.3		
	1,085.0	357.0	728.0		

Proyecto	Total	Gobierno Central	Externo
Restauración de Monumentos	644.7	375.1	269.6
Diseños	48.5	10.2	38.3
Inspección Obras de Restauración	27.4	-	27.4
Cooperación Técnica (Adiestramiento)	190.5	34.3	156.2
Oficina Ejecutora	162.5	162.5	-

* Financiamiento del BID a través del Préstamo
Desarrollo Turístico IPAT-BID-331/OC-PN.
SECTOR VIVIENDA: PRESUPUESTO DE INVERSIONES SEGUN FUENTE DE
FINANCIAMIENTO POR INSTITUCION Y PROYECTO - 1981
(En miles de Balboas)

Institución y/o Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Externo
TOTAL	83,806.2	5,156.5	50,816.6	27,833.1
MINISTERIO DE VIVIENDA	32,561.7	5,156.5	-	27,405.2
Financiamiento Banco Hipotecario Nacional	18,515.8	4,105.4	-	14,410.4
Mejoramiento de Vivienda (Panamá y Colón)	821.9	192.4	-	629.5 ^{1/}
Renovación Urbana (Chorrillo)	836.3	59.4	-	776.9 ^{1/}
San Miguelito	8,000.0	2,000.0	-	6,000.0 ^{1/}
El Crisol	637.1	58.8	-	578.3 ^{1/}
Virgen de Guadalupe	500.8	2.6	-	498.2 ^{1/}
Nvo. Colón y Martín L. King	666.7	51.0	-	615.7 ^{1/}
Vivienda Rural	398.9	187.5	-	211.4 ^{1/}
Arraiján - Chorrera	1,253.3	360.4	-	892.9 ^{1/}

Institución y/o Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Externo
Equipamiento e Infraestructura (Renovación Urbana, T.C. Cclón)	1,200.0	300.0	-	900.0 ^{1/}
Ciudades Secundarias	380.0	7.3	-	372.7 ^{1/}
URBE	3,820.8	886.0	-	2,934.8 ^{2/}
Financiamiento Banco Nacional	1,481.8	884.6	-	597.2
Roberto Durán	1,481.8	884.6	-	597.2 ^{3/}
Financiamiento Caja de Ahorros	12,564.1	166.5	-	12,397.6 ^{4/}
Residencial "5 de Noviembre"- Pto. Escondido-Viviendas	12,551.0	153.4	-	12,397.6
Equipamiento	13.1	13.1	-	-
BANCO HIPOTECARIO NACIONAL	3,744.5	-	3,316.6	427.9
Cooperativa de Vivienda Nuevo Chorrillo, R.L.	980.5	-	552.6	427.9 ^{5/}
Chapala	14.0	-	14.0	-
Bello Amor	50.0	-	50.0	-
Cooperativa Soberanía	200.0	-	200.0	-
Asociación de Ahorro y Préstamo para la Vivienda	2,500.0	-	2,500.0	-
CAJA DE AHORROS	40,000.0	-	40,000.0	-
Préstamos para Viviendas (Nuevas y Usadas)	32,000.0	-	32,000.0	-
Préstamos para Financ. de Const.	8,000.0	-	8,000.0	-
CAJA DE SEGURO SOCIAL	7,500.0	-	7,500.0	-
Préstamos Hipotecarios	7,500.0	-	7,500.0	-

1/ Préstamo 525-HG-011, BHN-MIVI-AID, por B/.75.03/ Saldo del préstamo 525-HG-009, BANCAL-MIVI-AID, para el Programa de Desarrollo Urbano Integral de San Miguelito. (DUISMI).

2/ Préstamo 525-HG-010, BHN-MIVI-AID, para el programa URBE. 4/ Comprende B/.7,530.6 miles provenientes del Préstamo C.A. BIRF para el Programa

de Desarrollo Integral de Colón y B/4,867.0 miles del B.I.J. E/9.0 millones, otorgados al BHN por la AID.

5/ Saldo del Préstamo 525-HG-007, por
SECTOR MULTISECTORIAL: PRESUPUESTO DE INVERSIONES, SEGUN FUENTE DE FINANCIAMIENTO,
POR INSTITUCION Y PROYECTO - 1981
(En Miles de Balboas)

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución		
			Otros	Externo	
TOTAL	22,159.4	12,693.3	3,225.8	5,864.5	
I. MINISTERIO DE PLANIFICACION Y POLITICA ECONOMICA.	14,139.4	5,053.3	3,221.6	5,864.5	
Fondo de Preinversión:	7,787.9	1,526.3	3,221.6	3,040.0	
Estudios en Ejecución	831.8	176.5	302.0	353.3	
Estudios Solicitados Formalmente	4,951.1	1,099.8	1,664.6	2,186.7	
Estudios en Consideración	2,005.0	250.0	1,255.0	500.0	
Desarrollo Rural del Sur de Soná, AID-046	1,700.0	700.0	-	1,000.0	
Centros de Crecimiento y Servicios (URBE), AID-047	1,387.0	927.0	-	460.0	
Programa de Desarrollo de Colón - BIRF	914.5	-	-	914.5 ^{a/}	
Programa de Capacitación de Mano de Obra - AID	250.0	100.0	-	150.0	
Proyectos Especiales - Area de Coclesito	720.0	720.0	-	-	
Programa de Fortalecimiento Institucional del Sector Público - AID	430.0	130.0	-	300.0	
Centro de Capacitación y Administración Rural (Río Hato)	50.0	50.0	-	-	
Proyectos Especiales para Areas de Marginación	700.0	700.0	-	-	
Proyectos Varios	200.0	200.0	-	-	
II. PROGRAMA DE REPRESENTANTES DE					

Institución y Proyecto	Recursos de la institución			
	Total	Gobierno Central	Otros	Externo
<u>CORREGIMIENTOS</u>				
Consejos Provinciales de Coordinación (Obras)	6,050.0	6,050.0	-	-
Apoyo para Obras de Juntas Comunales	1,000.0	1,000.0	-	-
	5,050.0	5,050.0	-	-
<u>III. MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA</u>				
Terminales de Transporte (URBE)	789.2	785.0	4.2	-
Casa Gob. Provincial de David	19.2	15.0	4.2b/	-
Centro de Observación y Reed. de Menores	150.0c/	150.0	-	-
Adición y Remod. de la Penitenciaría de Gamboa	520.0	520.0	-	-
	100.0	100.0	-	-
<u>IV. MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO</u>				
Remodelación del Edificio Sede	230.0	230.0	-	-
<u>V. CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION</u>				
Remodelación Palacio Legislativo "Justo Arosemena"	125.0	125.0	-	-
	125.0	125.0	-	-
	350.0	350.0	-	-
<u>VI. MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA</u>				
Remodelación del Palacio y Edif. Anexo	250.0	250.0	-	-
Remodelación Edif. Direc. de Información	100.0	100.0	-	-
	100.0	100.0	-	-
<u>VII. DISTRITO ESPECIAL DE SAN MIGUELITO</u>				
Obras Municipales	100.0	100.0	-	-
<u>VIII. LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA</u>				
Edificio Agencia de Penonomé (Coclé)	150.8	-	-	-
Otros	150.0	-	-	-
	10.8	-	-	-
<u>IX. HIPODROMO PRESIDENTE REMON</u>				
Reparaciones de la Pista, Establos; e Instalaciones	215.0	-	-	-
	215.0	-	-	-

- a/ Incluye B/.539.7 Miles del BIRF y B/.374.8 Miles del Industrial Bank of Japan.
- b/ Saldo en el banco de vigencias anteriores.
- c/ Los gastos para el proyecto en 1981 son por B/.220.0 Miles. Los B/.70.0 Miles restantes los aporta el Consejo Provincial de Coordinación.

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO SEXTO: Inclúyase en el Presupuesto de Rentas y Gastos del Gobierno Central y de las Entidades Descentralizadas para el período fiscal del año 1981 el pago de intereses y amortizaciones de los empréstitos relacionados con este presupuesto.

ARTICULO SEPTIMO: Quince días antes del inicio de cada trimestre, con excepción del primer trimestre del año, las instituciones tanto del Gobierno Central como las descentralizadas deben presentar al Ministerio de Planificación y Política Económica, para su evaluación y aprobación, las solicitudes de asignaciones trimestrales para cada proyecto financiado con fondos del Gobierno Central. Las solicitudes deberán ir acompañadas de un informe completo preparado por la institución respectiva, de lo realizado a la fecha, indicando lo gastado así como la descripción del avance físico de cada proyecto. Así mismo deberán presentar un plan de trabajo de lo que van a realizar en el próximo trimestre.

La Contraloría General de la República mantendrá el control de las erogaciones de cada trimestre conforme a las sumas asignadas y de acuerdo a las sumas de recaudación estimadas. Las solicitudes de asignaciones para el primer trimestre del año deben ser presentadas en el mes de enero.

ARTICULO OCTAVO: El Ministerio de Hacienda y Tesoro no autorizará desembolsos con cargo al Presupuesto de Inversiones sin la previa presentación de cuenta contra el tesoro, que corresponda a obras efectivamente realizadas, a excepción de aquellos programas que requieren desembolsos previos, en cuyo caso será preceptiva la autorización del Ministerio de Plani-

ficación y Política Económica.

ARTICULO NOVENO: Todos los Ministerios, Instituciones Autónomas, Semi-Autónomas y Empresas Estatales deben remitir periódicamente al Ministerio de Planificación y Política Económica informes relativos a los avances, tanto financieros como físicos de la ejecución de los programas para los cuales se han aprobado gastos en esta resolución.

ARTICULO DECIMO: No se podrán transferir partidas de un proyecto de inversión a otro sin que sean tramitadas por el Ministerio de Planificación y Política Económica y aprobadas por el Organo Ejecutivo.

ARTICULO DECIMO PRIMERO: Los saldos de las asignaciones para gastos de funcionamiento podrán reforzar las asignaciones para proyectos de inversión, pero los saldos de estos últimos no podrán transferirse para reforzar las asignaciones para funcionamiento.

ARTICULO DECIMO SEGUNDO: El Organo Ejecutivo por conducto del Ministerio de Planificación y Política Económica coordinará la ejecución de las inversiones de que trata esta resolución.

ARTICULO DECIMO TERCERO: Esta resolución comenzará a regir a partir del 1° de enero de 1981 y será administrada mediante la codificación detallada de los proyectos que integran este Presupuesto.

COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

Dado en la Ciudad de Panamá, a los 22 días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta.

ARISTIDES ROYO
Presidente de la República

RICARDO DE LA ESPRIELLA
Vice Presidente de la República

El Ministro de Gobierno y Justicia,

RICARDO ALONSO RODRIGUEZ

El Ministro de Relaciones Exteriores,

CARLOS OZORES TYPALDOS

El Ministro de Hacienda y Tesoro,

ERNESTO PEREZ BALLADARES

El Ministro de Educación,

GUSTAVO GARCIA DE PAREDES

El Ministro de Obras Públicas,

JULIO MOCK C.

El Ministro de Desarrollo
Agropecuario,

FRANCISCO RODRIGUEZ P.

El Ministro de Salud,

JORGE A MEDRANO

El Ministro de Trabajo y
Bienestar Social,

OYDEN ORTEGA

El Ministro de Comercio e
Industrias,

ARTURO MELO

El Ministro de Vivienda,

ALVARO GUILLEN S.

El Ministro de Planificación
y Política Económica,

GUSTAVO R. GONZALEZ

ROGELIO FABREGA ZARAK

Ministro de la Presidencia

AVISOS Y EDICTOS

AVISO

Por este medio y en cumplimiento de los dispuesto por los artículos 777 y 778 del Código de Comercio comunico que MUEBLERIA LA UNICA, S.A., ha vendido sus activos afectados al establecimiento MUEBLERIA LA UNICA de la ciudad de Colón, a la sociedad AGBELDUR, S.A. Esta venta se formalizó por Escritura Pública 2231 del 13 de marzo de 1981, otorgada por la Notaría Tercera del Circuito de Panamá.

SAMUEL KATZ
PRESIDENTE

L-113035

(20. publicación)

MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO
La suscrita Secretaría del Juzgado Primero Municipal de Panamá, a solicitud de parte interesada,

CERTIFICA:

Dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 315 del Código Judicial, que en este Tribunal ha sido presentada la demanda Ordinaria de Mayor Cuantía promovida por GUILLERMO BALBUENA contra FAUSTINO TORRES MARTINEZ, en el día de hoy, veinticuatro de marzo de mil novecientos ochenta y uno, a las diez y treinta minutos de la mañana.

GLORIA I. HERRERA C.,
Secretaria del Juzgado Primero Municipal de Panamá

L113476

(Única publicación)

La suscrita Secretaria del Juzgado Primero del Circuito de Panamá a solicitud de parte interesada, CERTIFICA: Que Algis Miguel Díaz Alemán, mediante apoderado judicial ha presentado demanda ordinaria contra Narendra Dayalgi Patel Prema, por la suma de B/6.000.00, en concepto de capital. Se hace esta certificación para los efectos del Art. 315 del C. Judicial, modificado por la Ley 25 de 29 de enero de 1962.-----
Panamá, 24 de febrero de 1981.
Gladys de Grosso
(L113396
única publicación.

EDICTO NUMERO 3

DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL

ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PARITA,

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PARITA, AL PUBLICO;

HACE SABER:

Que, el señor ENRIQUE EDUVIGES SINISTERRA, CREDITO, varón, panameño, casado, mayor de edad, con cédula No. 8-129-274, residente en esta población, en su nombre y representación de su persona, ha solicitado a la Alcaldía Municipal, la adjudicación a título de plena propiedad, en concepto de venta, un lote de terreno, propiedad del Municipio, localizado en el Corregimiento Cabecera de este Distrito, cuyos linderos se detallan a continuación:

Norte: Margarita Luna
Sur: Avenida Tres de Noviembre
Este: José A. Ríos G.
Oeste: Abelardo Batista P.

EL AREA DE TERRENO SOLICITADO SON CIENTO CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y OCHO CENTIMETROS (157.88 M2.)

De acuerdo a lo que dispone el Acuerdo Municipal No. 7 de 6 de mayo de 1975, modificado por el Acuerdo No. 6 de 28 de julio de 1976, se fijó el presente Edicto en lugar visible del lote de terreno solicitado, en el tablero de avisos de la Alcaldía Municipal, por el término de treinta (30) días, para que dentro de ese plazo puedan presentar sus quejas las personas que se encuentran afectadas o manifiesten poseer algún derecho sobre el solicitado lote de terreno.

Copia del presente Edicto, se remitirá al señor Director de la Gaceta Oficial, para su publicación en ese Organó del Estado, por una sola vez.

Expedido en Parita, a los dieciséis (16) días de marzo de mil novecientos ochenta y uno, 1981.

Bernabé Luna T.

Srta. Alcaldía Municipal Parita.

MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO

El suscrito secretario del Juzgado Cuarto Municipal del Distrito de Panamá, a petición de parte interesada y conforme lo establece el artículo 315 del Código Judicial,

CERTIFICA

Que en el Juzgado Cuarto Municipal de Panamá de turno, se ha presentado para su reparto la demanda ordinaria de Mayor cuantía propuesta por ASEGURADORA INTERCONTINENTAL, S.A., contra JAMES LEE BURNET, el día de hoy, veinte (20) de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

Dado en la Ciudad de Panamá, a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

ALFREDO MARIN MORENO
Secretario

(L113273

única publicación)

LICDA. JILMA Q. DE RODRIGUEZ
Gerente de Compras y Proveeduría

MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO

El suscrito secretario del Juzgado Cuarto Municipal del Distrito de Panamá, a petición de parte interesada y conforme lo establecido en el artículo 315 del Código Judicial.

CERTIFICA:

Que en el Juzgado Cuarto Municipal de Panamá de turno, Ramo de lo Civil, se ha presentado para su reparto la demanda ordinaria de mayor cuantía propuesta por ASEGURADORA INTERCONTINENTAL, S.A., contra VICTOR MANUEL ALVAREZ, el día de hoy veinte (20) de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

ALFREDO MARIN MORENO
Secretario

(L113274

única publicación)

AVISO

Por medio de la Escritura Pública No. 1273 del 16 de febrero de 1981 de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá, registrada el 12 de marzo de 1981, a la Ficha 020194, Rollo 5588, Imagen 0051, de la Sección de Microfilm Mercantil del Registro Público de Panamá, ha sido disuelta la Sociedad, "SATARA, S.A.".

(L113190

única publicación)